



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

EL SUSCRITO CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 51, PÁRRAFO 1, INCISO v), DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES -----

----- CERTIFICA -----

QUE SEGÚN DOCUMENTACIÓN QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE INSTITUTO, LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ES LA QUE SE ENLISTA A CONTINUACIÓN:-----

NOMBRE	CARGO
C. LAURA ALEJANDRINA VERGARA VARGAS	SECRETARIA TÉCNICA
C. JOSÉ GILBERTO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ	CONSEJERO
C. SERGIO AUGUSTO LÓPEZ RAMÍREZ	CONSEJERO
C. JOSÉ LUIS RAMÍREZ ESCALERA	CONSEJERO
C. MARÍA DEL CARMEN GUERRERO ANAYA	CONSEJERO
C. ORLANDO ADAME RAMÍREZ	CONSEJERO
C. MAURA VALENZUELA LÓPEZ	CONSEJERO
C. GENNY JANETH LÓPEZ VALENZUELA	CONSEJERO
C. MARÍA ELENA SANTOYO VALENZUELA	CONSEJERO
C. JOSÉ LUIS SANTOYO VALENZUELA	CONSEJERO
C. JORGE RAMÓN DURÁN ROMO	CONSEJERO
C. ADLY MÁRQUEZ RANGEL	CONSEJERO
C. ANAYELI MUÑOZ MORENO	CONSEJERO
C. MARTE EDUARDO ROBLES SANDOVAL	CONSEJERO
C. EDUARDO TORRES RAMÍREZ	CONSEJERO

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
SECRETARÍA EJECUTIVA